

INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Quito, 15 de abril de 2016

SEÑORES ACCIONISTAS

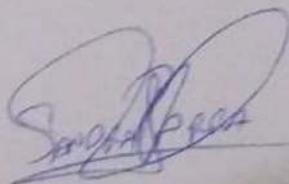
TRANSNUEVOAMANEKER" NUEVO AMANEKER COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA S.A."

CIUDAD.-

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. Del artículo 231, en el numeral 4. Del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la PRESENTACION DE LOS informes Anuales de los administradores a las juntas generales emitido por la superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 9992.1.4.3..13, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 204; y en el REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTAN OBLIGADOS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS , LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA,

1. La Compañía no registró ingresos, ni gastos en el año 2015, no existió pérdidas ni ganancias.
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
3. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
4. La Compañía ha cumplido las disposiciones contenidas en la Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
Sandra del Pilar Parra Guachamin
C.I. 1716210552